

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Jueves 1.º de Diciembre de 1864.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 47; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 180.

MADRID 1.º de DICIEMBRE.

LAS DOS PRESIDENCIAS.

Curioso y entretenido es contemplar los esfuerzos que por las diminutas fracciones de conservadores, unionistas, moderados, disidentes y neo-católicos se vienen haciendo estos días para ver de inclinar al Gobierno en favor de estas ó las otras personas, á quienes haya de investirse del cargo de presidentes. Aun cuando nuestros lectores no lo ignoran, es preciso que digamos que son dos los destinos de esta clase que se hallan vacantes.

¡Y qué destinos! No son de aquellos que llevan consigo una pequeña retribución á cambio del trabajo personal; ni dan derechos pasivos, ni otras utilidades, por el estilo. Son simplemente dos cargos honoríficos; pero de grande influencia: desde ellos generalmente se pasa al ministerio; *non plus ultra* de las esperanzas y ambiciones de estos que llamamos en España bombes públicos. Presidir, mandar, revolver y trastornar: hé aquí las funciones de esos hijos predilectos de la munificencia ministerial; hijos que á menudo, dejándose arrastrar de la pícara condición humana, olvidan á quien les diera el ser, para erigirse en cabeza de una nueva familia, fracción ó partido.

Con tales condiciones, no hay para qué decir que los empleos serán solicitados. En los círculos se pregonan las excelentes y magníficas cualidades de los candidatos; dentro de las oficinas y dependencias superiores se ofrecen ascensos y proteccion; en el Real palacio repítese con insistencia determinados nombres, no siendo difícil que hasta los leones del trono abran la boca para decir: Fulano, Mengano; y por último, los periódicos de los diversos matices se encargan de asegurar prematuramente la victoria, á fin de crear atmósfera, como ahora se dice.

Por supuesto que todo esto, y tal cual amenaza de oposición que se desliza para el caso de una derrota, se hace, á juzgar por las palabras de los muñidores, en interés del país y con objeto de salvarle del cataclismo. Los republicos y estadistas de media tinta llevan siempre en el bolsillo, para los usos que convenga, específicos de patriotismo, aceites de Jeremías, pomadas de salud pública y cuantos ungüentos y recetas han inventado los Holloway políticos de nuestros días. ¿Qué aspirante á la dorada poltrona no le ofrece al mundo como la panacea social, como el elegido de Dios para enjugar las lágrimas de la humanidad doliente?

Lo singular del espectáculo que presenciarnos es que ninguno de los candidatos á la presidencia del Congreso, se ocupa gran cosa de los diputados que son los que han de elegirle. Hay en tal fenómeno cierta semejanza ó analogía con lo que pasa en las elecciones de los representantes. Sabido es que lo primero que todo neófito procura captarse es la voluntad y proteccion del Gobierno, ocupándose como cosa secundaria de los electores.

¿Cuál es el espíritu dominante en el nuevo Congreso? No es necesario averiguarlo. La

Epoca ha dicho ya que su fuerza moral será nula, y que se convertirá en un elemento perturbador de la marcha sosegada y omnipotente del Gobierno. Importa, pues, bien poco que los diputados sean individualmente moderados ó vicalvaristas, disidentes ó conservadores: lo que importa es que la colectividad obedezca ciegamente á los insinuaciones y mandatos del ministerio. En siendo ministros, diputados y presidente *conservadores* se salva toda dificultad; porque esto que dicen en España *conservador* es una masa en extremo dúctil, capaz de tomar cuantas formas se le ocurran al artista. Conservar no es ya sólo conservar, es adquirir.

No queremos, ¿para qué?, copiar aquí la serie de nombres propios que andan en juego, y son objeto de las intencionadas calificaciones de los periódicos. Uno de tales nombres ha de salir triunfante de la urna, cualquiera que sea la manera de verificarse el milagro: otro alcanzará la prebenda por medio de un Real decreto. En verdad, no habia necesidad de someter al primero á la prueba de una votación secreta; con otro decreto. Real órden, circular, é intercalando el nombramiento entre los que al fin de cada mes publica la *Gaceta* de los respectivos ministerios, estábamos fuera del paso. Libráriase de sustos los agraciados, y siempre es bueno el evitar desgracias; y además el espíritu de *conservacion* debería aconsejar que así se hiciera.

Sea como quiera, el hecho es que dos, por supuesto personajes eminentes, han de alcanzar las presidencias. ¿Qué van á hacer en ellas? ¿Qué representación llevan? ¿Qué fuerza darán al atolondrado Gabinete que nos gobierna?

Aun cuando parezca atrevimiento, nos atrevemos á contestar tales preguntas. Lo que van á hacer los presidentes es presidir; locar la campanilla; reñir al público; despedir como á inoportunos huéspedes á los periodistas; asistir á los besamanos; cuidar del menaje de la casa y poner órden y concierto en el interior del establecimiento. Rogámosles que no se empeñen en hacer otra cosa; porque si se meten en honduras, si la echan de presidentes, dan al traste con Gonzalez Brabo, y después con el duque de Valencia.

La representación que llevan al alto puesto tan codiciado, está en razon inversa de los medios empleados para conseguirlo. En una Asamblea nacional, representante de la inmensa mayoría de la Nación, el mas oscuro y modesto diputado, elegido para presidirla, tiene desde aquel momento altísima importancia, autoridad incontestable; porque viene á ser el foco donde, cual rayos de luz, convengan las aspiraciones, los deseos y voluntad de los pueblos. Su apoyo sostiene al Gobierno; su opinion será siempre acatada, ó cuando menos tenida en cuenta al resolver sobre la marcha política. Esto, y créanlo á piés juntillos nuestros lectores, sucederá sin discrepar un ápice en el caso presente. ¡Vaya si sucederá! En la última elección tomaron parte muchos electores, muchísimos, el 90 por 100 segun ha dicho la *Epoca*, periódico competente en materia de estadísticas; y como la tal elección ha sido ¿quién lo du-

da? libre, libérrima, claro es que el presidente del Congreso ha de ser el susodicho foco luminoso de que hablamos. Dado este caso, ya puede el elegido hacer algp mas que cuidar del arreglo de la casa; ya puede servir de puntal ó pié derecho á un edificio cuarteado. Mas si lo contrario fuere, si la investidura viniera de arriba, en vez de partir de abajo; si las condiciones de diputados y presidente no fueran libremente Dios de creerlo! Las arriba apuntadas, el Gobierno podrá congratularse de tener un *funcionario mas*.

Esos dos diversos caracteres marcan tambien la fuerza que el presidente pueda prestar al Gobierno: Por qué todo sería que el elegido tuviese solo la simple significacion de conservador-liberal, de unionista, de disidente, etc., etc. Estas fuerzas aisladas no harán mover la máquina. Ante una resistencia grande, la potencia ha de ser también grande: de lo contrario la rueda no dará vueltas.

LA CRISIS ECONOMICA.

No han podido menos de llamar la atención en los grandes mercados de París y Londres las circunstancias que distinguen á la crisis que actualmente atraviesa la Europa. Esta crisis pudiéramos decir con propiedad que ha nacido dentro de otra, pero con caracteres especiales que hasta cierto punto la hacen independiente de esta.

Nada tiene que ver la crisis monetaria ó financiera desarrollada en estos últimos meses con la gran perturbacion industrial, propiamente dicha, ocasionada por la guerra de América, y cuyos efectos, aunque vivamente sentidos en un período de dos años, estaban ya casi completamente dominados. La causa de la nueva crisis está en el organismo económico de Europa, y arroja viva luz y gran enseñanza, que difícilmente será aprovechada, hasta que la repetición periódica é inevitable (dada la organización actual) de esas calamidades llegue á convencer á los hombres de gobierno y de ciencia y práctica de que siguen una senda funesta para las naciones y para los particulares.

Ya en 1862 decía, con espíritu previsor, Mr. Poyer Quartier, en la Asamblea legislativa francesa, contestando al Gobierno imperial, que atribuya todo el malestar de la industria y del comercio á la guerra norte-americana: «No negaré los efectos de esa causa accidental; pero ya que á esto solo atribuis la crisis, yo os digo, que, sin eso, tendreis muchas crisis.»

Y en efecto, las crisis vienen sucediéndose con una periodicidad constante, y pudiéramos decir matemática, y con una semejanza sorprendente, aun prescindiendo de las guerras y de los acontecimientos políticos, que solo accidentalmente influyen en ellas.

Si se compara la actual con la última sufrida en 1857, se descubre inmediatamente su analogía: una y otra tomaron cuerpo en muy poco tiempo. Hasta el mes de Octubre de 1857 no se observó que crecían rápidamente los apuros, el crédito se retiró completamente, y en consecuencia subió el tipo del interés por descuen-

tos. Este tipo era, el 20 de Octubre, en el Banco de Francia de 7 1/2 por 100; el 11 de Noviembre, de 10 por 100; el 26 bajó á 9 y el 25 de Diciembre á 8 por 100. En el Banco de Inglaterra se observaron fluctuaciones idénticas: en igual fecha de 8 de Octubre se descontaba á 8 por 100; el 6 de Noviembre, á 9; el 14 de Noviembre, á 10; bajando el tipo á 8 en fin de Diciembre de 1857.

Así, pues, toda la intensidad de la crisis se vió concentrada en el curso de algunas semanas; pero es de advertir que entonces fué cuando los mas terribles siniestros vinieron á afectar cruelmente los mercados financieros, porque habiendo llegado el curso de los valores y de las mercancías al apogeo de la baja, el crédito vino á ser completamente nulo.

Si de 1857 venimos á 1864, vemos reproducirse los hechos, presentándose las dos crisis idénticas en sus fases. Preparada esta última, como la primera, desde mucho antes por una actividad excesiva del espíritu de empresa en determinados centros, se ha visto á la crisis desarrollarse y crecer rápidamente, y luego mejorarse algún tanto los mercados monetarios, y reponerse el dinero y el crédito. Esta fluctuacion, dicen los economistas, está en la naturaleza de las cosas, y así no hay que inquietarse por la acción, estando seguros de la reacción; pero entre tanto, preciso es resignarse á sufrir los desastres que acompañan á la crisis durante el período de su apogeo, y los que siguen algún tiempo después.

Así es que la crisis de 1864, aunque ya está en su período de declinacion, sin que nadie lo extrañe, ha producido quiebras considerables, suspensiones de pagos y otros siniestros que aun se anuncian cada día, llevando su acción desde Inglaterra, Francia y Holanda á los países mas lejanos, como la India y la Australia, lo cual de rechazo paraliza toda mejora de los llamados mercados financieros.

En nuestro sentir, estos males tienen su raíz, por una parte, en la organización del crédito, que los hombres entendidos de todos los países reconocen como imperfecta, bajo el punto de vista de los intereses generales del comercio; pues no cabe dudar que esa poderosa palanca de actividad, así como está pronta á prestar su apoyo á la industria y al comercio en las épocas bonancibles, así tambien los oprime con todo el peso de su poder cuando mas lo necesitan. Por otra parte, la centralización de los negocios en pocos puntos del globo, á la vez que pone en manos de algunos grandes capitalistas la suerte del comercio y de la humanidad, despierta en aquellas localidades la fiebre de empresas que es natural ante el aliciente de las grandes ganancias. De aquí esas crisis periódicas, prontamente dominadas en los centros capitales del negocio, pero cuyos efectos son mas sensibles y duraderos en los demás países relacionados con ellos; efectos que puede decirse crecen en razon de la distancia.

Estas observaciones, que mas de una vez hemos indicado, vienen corroboradas en una interesante correspondencia de Londres, dirigida á *La Presse*, cuya lectura recomendamos; porque,

aunque su autor manifiesta desconocer la causa oculta de esos fenómenos financieros é industriales que perturbán á todos los pueblos, nos parece que él mismo la deja bastante indicada, y además enseña una grande y dolorosa verdad en las líneas que nosotros subrayamos.

Dice así:

Londres 26 de Noviembre de 1864.

«Debe de haber en el organismo financiero algo de vicioso que los mas grandes y hábiles maestros de la ciencia económica no han podido descubrir todavía; y monos aun rectificar: los dos mercados reguladores del mundo, Londres y París, nos están dando una prueba evidente de ello.

«Atribuíanse las dificultades del crédito y los apuros del comercio á la escasez del numerario, que parece volatilizarse en estos últimos tiempos, sin que se pudiera dar con sus huellas. Estando bien demostrado que, segun las leyes de la naturaleza, ningún elemento se aniquila, incluso los gases mas sutiles, hay una razon mas poderosa para creer que el oro y la plata deben encontrarse siempre en alguna parte. Nosotros no oremos en esos cuentos de los arabes, los felahs del Egipto y los rajahs de la India que esconden el dinero debajo de tierra para no sacarlo jamás.

«Creemos que es un error, ó al menos una gran exageracion el decir que ellos acumulan todos los metales preciosos, y que no compran nada despues de haber vendido los algodones de calidad harto mediana que cultivan, y que nosotros pagamos á precios mas altos de lo que debiéramos, á consecuencia de una especulacion mal meditada. El numerario habia disminuido, desde hace algunos meses, de un modo que causaba inquietud: ¿adónde habia ido? No lo sabemos precisamente; (á las cajas de los especuladores); pero sostenemos que no habia ido á sepultarse en las arenas de Africa, en los lodos del Ganges, ni en los cofres de los banqueros brasileños, cuyo defecto no es el de atesorar, y que acaban de verse obligados á confesar públicamente su impunidad por una especie de bancarrota general. «Hay la presión enérgica y perseverante de un exorbitante descuento de 9, de 8 y de 7 por 100, el numerario ha reaparecido con abundancia en las cajas de los Bancos de Inglaterra y de Francia, sin necesidad de ir á buscarlo á las Indias. El numerario ha reaparecido, pero sin confianza; pues á pesar de esta mejora sensible, con tanta insistencia reclamada por el comercio y la fabricación, el movimiento de la máquina financiera no funciona de un modo regular: los valores públicos é industriales continúan lánguidos en las plazas de Londres y París.

«Así, pues, nos encontramos con una circulación de billetes de 291 millones de esterlinas, que representan un aumento de 288 millones; con una caja en barras y especies de 14.131.094 lib. est., lo que da un aumento de 278.739 libras esterlinas; 5 millones en depósitos de valores públicos, 14 millones en depósitos de valores particulares, 8.318.098 libras esterlinas al resto, 8.488.585 de notas en la reserva, 9.216.989 de billetes y especies en la reserva general, resultando un aumento de 908.269 libras esterlinas, lo cual es una situación magnífica; y á pesar de esto, los consolidados y las mejores acciones y obligaciones de nuestros ferro-carriles apenas han mejorado nada.

«En qué consiste esta atonía, esta inercia? Diz que todavía quedan vencimientos que inspiran desconfianza: diz que va á comenzar otra vez la exportación de metales preciosos: diz que las potencias necesitadas van á negociar aun nuevos empréstitos en nuestro mercado: pero si nosotros tomamos esos empréstitos, probablemente esas potencias nos ofrecerán garantías satisfactorias, condiciones ventajosas y fuertes comisiones: son otros tantos vasallos, obligados á pagarnos con regularidad sus tributos cada seis meses. Añádes que el nombramiento del presidente Lincoln ha hecho encarecer el algodón. Séamos lógicos: hace algun tiempo se nos decía que era de te-

— 124 —

El médico se inclinó.
— ¡Vamos! No mas palabras. Con tu autoridad de médico prohíbe la entrada en esta estancia á todos los esclavos de Nonia, y amenázalos con la muerte si turban el sueño de su señora. Yo por mi parte voy á tomar las precauciones necesarias para que nadie repare en la ausencia de Macrino. ¡Adios! No olvides dos palabras que resumen tu destino: la muerte ó la libertad y la fortuna.

El médico volvió á saludar, y Severo se alejó.
Todo sucedió como quería el cónsul. Nadie descubrió su secreto. Unos le sirvieron á precio de oro; otros por ambicion, y los mas por miedo. Se apoderó del poder absoluto en Roma, separó á los que no quisieron aliarse á su causa, y prodigó favores á los que la abrazaron francamente. El día en que los Actos diurnales anunciaron á Roma la muerte de Nonia Celsa y la marcha del emperador y de Diadumenio, ninguna conmocion se observó en la atónita capital del imperio, ni en parte alguna de Italia.

Por supuesto, los Actos diurnales publicaron estas noticias con una sencillez y una concision que nos ha trasmitido la Historia en estos terminos:

«El año 969 de Roma, el decimoquarto día antes de las nonas de Abril, solemnidad de las fiestas de la gran madre se han celebrado los sacrificios instituidos por Numa en honor de Tellus (la tierra) en el Capitolio, en el templo de Júpiter y en las treinta curias como prescriben los sagrados

— 125 —

ritos. Solamente se han inmolado vacas preñadas á la quinta hora de la tarde, Su Eteruidad la emperatriz Nonia Celsa ha sucumbido repentinamente á una crisis violenta de la enfermedad que hace mucho tiempo la consumia. El sublime emperador Macrino, profundamente afectado por su dolor, ha partido inmediatamente para el Africa con el jóven César, Diadumenio. Por el testamento de la emperatriz y por un edicto del emperador, el cónsul Severo queda investido del gobierno general de Roma. Las ceremonias de la apoteosis se celebrarán el último día despues de los idus del mes de Abril.

La pompa y el espectáculo de la apoteosis de Nonia Celsa fueron lo único que conmovió á la frivolidad romana. Poco importaba á los descendientes del severo Caton quienes hubieran de ser sus señores, con tal que no pesase demasiado el yugo sobre ellos, y que no les faltasen los placeres del Circo. La apoteosis de una emperatriz les parecia una diversion preferible á los combates de la arena, puesto que su pompa era un espectáculo menos frecuente. Una muchedumbre inmensa fué á visitar con afan la exposicion pública de la divina Nonia Celsa, que estaba tendida en un lecho de marfil y de púrpura bajo el vestibulo del palacio imperial. Lo que se enseñaba á los curiosos no era mas que una figura de cera, hecha con un molde sacado del rostro de la emperatriz despues de muerta.

El cadáver, envuelto en un sudario de tela

— 128 —

brazo á su antiguo compañero de disipacion y le dijo:

— Querido cónsul, con otras dos apoteosis, yo seré emperador. Que los dioses inmortales se dignen admitir pronto entre ellos al eterno Macrino y al diívino Heliogábalo.

No se engañaba Severo: Macrino tocaba ya al momento de su ruina. Cuando llegó al ejército, lo encontró en la disposicion mas hostil contra él, Heliogábalo, la emperatriz Julia y la hermana de Moesa habian aprovechado hábilmente la ausencia del emperador para hacerse partidarios y atraerse á todos los generales por medio de la corrupcion y de promesas. En cuanto se supo la muerte de Nonia Celsa se alzó el estandarte de la rebelion: las tropas que Macrino envió contra Heliogábalo cumplieron al principio su deber con tibieza y concluyeron por asesinar á Ulpio que los mandaba, para pasarse á las filas del pretendiente.

Al saber esta triste nueva, Macrino intentó refugiarse en Antioquia con el escaso número de soldados que le permanecieron fieles y cuyo mando confió al centurion Catulo; pero antes de llegar á dicha ciudad, le alcanzó Heliogábalo, y despues de un encarnizado combate, lo derrotó completamente.

Rodeado de algunos hombres fieles, Macrino vió degollar ante sus ojos á Diadumenio, á quien el vino ni siquiera pudo darle las apariencias del valor: emprendió la fuga con su mujer y su hija.

— 121 —

rida, procuraba atraerle el veneno; Macrino se defendía con sus esfuerzos.

Mientras que Nonia Celsa se incorporaba para contemplar su venganza, viósele de repente recaer en el lecho, y se oyó el estertor ahogado de su voz.

Aprovechando el desmayo de esta mujer, el cónsul puso rápidamente un frasco en las manos del emperador, diciéndole en voz baja estas palabras: «¡Aquí está su salvacion y su vida! Por mi abuelo Pílmno os juro, que este licor impedirá los efectos de la picadura de esa serpiente venenosa y que vuestra hija no corre ningun riesgo. Partid al Africa: poned el mar entre vos y Nonia Celsa. Os aguardan caballos y un carro. Todo está dispuesto para vuestra fuga hasta un puerto vecino, donde se dará á la vela un buque tan pronto como llegues. Llévao á Diadumenio en rehenes: yo he mandado trasportarlo cúbrio en el mismo carro que os conduciré. Partid y nada temed de la ira de la emperatriz. Ved aquí un edicto firmado por ella que me confiere el mando de todas las fuerzas militares de Italia.

No habia otro partido que tomar. Macrino levantó en sus brazos á Leucothea, y acompañado de Calpurnia, siguió al esclavo negro del cónsul, que los condujo, dando muchos rodeos, hasta la salida secreta del palacio.

Severo habia cumplido todas sus promesas. Un carro cerrado, puesto al cuidado de Catulo, esperaba cerca de aquella puerta y no tardó en par-

mer que una solución demasiado brusca del conflicto americano arruinase completamente a Liverpool...

En 1858 se crearon unas comisiones de ajustes para liquidar sus atrasos a las clases pasivas militares, y esta es la hora en que, a pesar de los siete años transcurridos, en el distrito de Sevilla al menos, y acaso suceda otro tanto en los demás...

Es verdad que, entre tanto, los empleados en dichas comisiones cobran sus pagas de cuadro y siguen ganando años de servicio, por el penoso trabajo de pasearse.

No sabemos si sucederá lo mismo con las comisiones creadas para ajustar a los individuos que hicieron la guerra civil, pues aun cuando se componen de un personal mas que suficiente y con la paga por entero, como si estuvieran en cuerpos activos, haciendo ya mas de un año que se hallan constituidas, nada han adelantado ni se espera que adelanten en el referido distrito segun el mismo nos escriben.

Que esperen sus liquidaciones y alcances en el otro mundo los pobres jefes, oficiales y soldados que sufrieron siete años de penalidades por defender la libertad; los que pudieron escapar con vida, casi desnudos y mantenidos con palajas y arroz (cuando lo habia).

Los señores encargados de los mencionados ajustes, ya que han conseguido aumentos de pagas y mejoras para sus retiros, debieran acordarse de los demás que no han tenido tan buena suerte, y considerar que, mientras crece la carestía de las subsistencias, no es legal ni es justo que, teniendo todos las mismas necesidades y derechos, vivan unos holgados y otros con sus familias sufriendo privaciones apremiantes.

Los periódicos del Gobierno podrian decirnos, si quisieran, en qué consiste y de quién depende esta mortandad, y si se piensa hacer algo por esas clases honerables y desgraciadas, con quienes la patria tiene contraídas deudas sagradas e ineludibles.

Segun La Correspondencia, el Gobierno no tomará ninguna medida que no se halle estricta y claramente autorizada por las leyes; pero tambien se halla resuelto a no consentir mas que lo que las leyes permitan en aquellos asuntos ocasionados a perturbar la tranquilidad del pais ó a rebajar la autoridad del Gobierno.

A lo cual añade un diario vicarvarista: «Señor ministro, la prudencia alabo, al asno tuerjo la cebada al rabo.»

Traslado a El Contemporáneo.

Ha jurado y tomado posesion de su cargo de nuevo juez de imprenta en esta corte, el señor don Carlos Dicenta, y Blanco.

Dios ponga tieno en sus manos y no se olvide de nosotros.

Dice un periódico: «Se ha dado al señor Vinent con todas las formalidades que prescriben las leyes la contrata de provision de la escuadra que va al Pacifico? Deseamos que los periódicos moderados nos contesten, porque corren rumores cuyo fundamento conviene averiguar.»

En el mismo diario hallamos esta otra pregunta: «Es cierto que en algunas contratas de robe verificadas por el ministerio de Marina no cumplen los

contratistas las condiciones del contrato, entregando robe malo y extranjero en vez de la madera que, segun pacto, debia exigirseles?»

Las preguntas ya son algo rancias, pues hace tiempo que viene haciéndolas casi toda la prensa; pero como los diarios ministeriales se han empeñado en dar la llamada por respuesta, hé aqui que volvemos a repetir las y las repetiremos hasta que se aclare el busllis.

Leemos en La Correspondencia:

«Los alumnos del colegio de artillería que han salido para servir en clase de soldados en el regimiento fijo de Ceuta, van escoltados por cincuenta hombres del cuerpo y a las órdenes de un capitán. El viaje lo harán a pequeñas jornadas hasta el puerto donde se verifique su embarque, y no se les permitirá hacer uso de bagajes, ferro-carriles ni diligencias. Dicese que muchas señoras, madres de los jóvenes del colegio, se han presentado al general Pavia implorando alguna gracia para sus hijos, y que han determinado echarse a los piés de la Reina con el mismo objeto.»

Nos sorprende la noticia por dos razones: la primera porque, segun varios periódicos, la falta de los cadetes era insignificante; y la segunda, porque ignoramos que dicha sentencia se haya fallado en un consejo de guerra de oficiales generales, y haya sido aprobada por S. M. despues de oír al tribunal de Guerra y Marina.

Varios colegas piden que se atiendan las súplicas de las desconsoladas familias de los 22 subtenientes, y nosotros unimos las nuestras, pues una madre desgraciada es digna en nuestro concepto de que todos contribuyan a enjugar sus lágrimas. A no ser por esto, pediríamos, no gracia, sino justicia, puesto que, segun se desprende de una carta publicada por nuestro colega Las Novedades, no ha habido tiempo para formar sumaria a los jóvenes alumnos, ni menos para oír sus defensas; y esto, siendo así, es inaudito y clama simplemente justicia.

Hé aqui dos párrafos de la mencionada carta:

«Confieso ingenuamente que mi razon se resistia a dar crédito a semejante manera de descubrir y castigar a los verdaderos culpables de la desobediencia, que se dice haber consistido en no cumplir ciertas ordenes, entre las que parece figuraban la de no fumar en los anchos corredores del colegio ó ir formados al comedor; pero lo cierto es que hoy a las doce han salido de esta ciudad y con destino, segun se cuenta, a servir en clase de soldados en el Fijo de Ceuta, nada menos que veintidos alumnos, algunos tan adelantados, que en los primeros exámenes hubieran pasado a servir en el cuerpo con el grado de tenientes, yendo todos ellos a pié, sin su espada, y escoltados por una partida de tropa.

Semejante determinacion cuando los demás alumnos, y hasta los cadetes, continúan arrestados, y cuando sobre creerse que no ha habido tiempo siquiera para instruir el sumario, nadie ha tenido noticia ni de la acusacion ni menos de la defensa, requisitos sin los cuales no se comprende cómo ha podido haber imposicion de pena, ha causado una sorpresa general en toda la poblacion, que no acierta a comprender nada de lo que pasa y de lo que se hace, por mas que se diga haber sido autorizado por órdenes superiores, y hasta por el señor director del arma.»

Dice un periódico: «Sabiamos que se necesitaba una autorizacion del comisario de policia para formar parte de la cola del Banco; pero ignorábamos que esto costase dinero. Nos querrán decir los periódicos ministeriales en qué concepto se pagan los 8 ó 16 rs. que se exigen al tenedor de billetes, ó si es una patente para poder ejercer el tráfico?»

Leemos en La Epoca:

«Parece que se ofrecen algunas dificultades para la realizacion del adelanto de 50 millones de francos que Mr. Pereire habia ofrecido al Tesoro español, sin duda bajo condiciones que este no ha debido aceptar.»

Ya sabiamos nosotros que desde que se desestimó por el Consejo de Estado la peticion de la compañía del ferro-carril del Norte, de emi-

tir nuevas obligaciones, habria fracasado el negocio.

Esto ha venido a hacer mas crítica la situacion del señor Barzanallana; pues parece que han surgido dificultades para el pago del secuestro de la Deuda, que ya se consideraba asegurado.

Ayer publicamos la carta que el duque de Persigny dirigió a Mr. de Girardin, y cumpliendo nuestra promesa, insertamos hoy la contestacion del célebre periodista:

«Paris 15 de Noviembre de 1864.—Mi querido duque: V. me escribe: «No es suficiente tener razon; es preciso que la opinion la dé tambien. Creo que, como muchos espíritus elevados que ven demasiado lejos y demasiado aprisa para su tiempo, V. se adelantó a la opinion.»

Cierto; si algun hombre hay en Francia que tenga el derecho de no sospechar de aquellos que ven demasiado lejos y demasiado aprisa para su tiempo, de aquellos que se adelantó a la opinion, permítame V. le diga, es V. que ha adelantado a la opinion; cuando está indiferente, dejaba en 1840 condenar sin comoverse al príncipe Luis por el tribunal de los pares, asistí yo a los debates y a la sentencia... ¡No me hablé usted, pues de la opinion! No es un nombre que le conviene invocar, pues este nombre ó no tiene ninguna significacion precisa, y si tiene alguna, significa el conjunto de todas las afirmaciones contrarias, que equivale a la negacion de la una por la otra, negacion que no trae consigo otra cosa que el reinado de la ignorancia y de la duda.

Le devuelvo a V. su frase y digo: No es suficiente que la opinion dé la razon, es preciso tenerla.

«Cuanto tiempo la opinion, es decir, la ignorancia, ha tardado en dar la razon a Ptolomeo, que sostenia imperturbablemente que era soberanamente ridiculo el pretender que la tierra giraba en derredor del sol?»

Entre una afirmacion y una negacion, no hay mas que un juez, y este juez no es la opinion, puesto que es la misma negacion y afirmacion, afirmando lo que niega y negando lo que afirma; es la demostracion del error por el hecho, de la evidencia, de la exactitud de la teoria por el triunfo de la experiencia. Abried la historia y vereis que no dejó de quemarse a los hechiceros cuando se cesó de creer en ellos, sino que se dejó de creer en ellos cuando se cesó de quemarlos.

«Allí donde un gobierno no hace caso de los periódicos, el público no tarda en hacer como el gobierno; no lee mas que las noticias y los anuncios. Esto se verifica en Inglaterra, Belgica, Estados-Unidos y Suiza. Lo que V. teme, segun dice, «no es la discusion de opiniones, sino la explotacion del escándalo. Yo respondo: Si la explotacion del escándalo es lo que hay que temer, entonces será preciso reformar de arriba a bajo el régimen actual de la prensa en Francia.» Este régimen no tiene restricciones y severidades mas que para los periódicos a quienes les está prohibida la explotacion del escándalo por su importancia misma.—Importancia que ellos poseen ó a la que pretenden, no hay ni severidades ni restricciones para las hojas que viven de personalidades difamatorias bajo todas las formas; anédoctas, indiscrecion, alusion, suposiciones, retratos, danzas, burlas, epigramas etc., etc. Todos aquellos a quienes estas hojas han atacado, injuriado, puesto en ridiculo en todo el transcurso del año, ¿dejan de encontrarse menos bien el 31 de Diciembre? Si estos tenían consideracion y talento, ¿lo han perdido por eso? Estoy en lo cierto al decir que la experiencia repetida de la doctrina que sostengo, me dá cumplidamente la razon, mientras que la experiencia ha condenado todos los sistemas que han tenido la pretension de prevenir ó de reprimir lo que ha dado en llamarse los excesos de la prensa.

«Toda modificacion aplicada al actual régimen de la prensa no seria otra cosa que volver a la legislacion emanada, bien de la restauracion de 1815, bien de la monarquia de 1830. Mis vale no cambiaria, que tocarla solo para modificarla, pues el dar a la prensa libertad completa menos una millonésima parte de esta, será suficiente esta millonésima parte que falta para que grite en todos los tonos que no es libre, y se la crea.»

«Desde el momento que la prensa puede decir que no es libre, ¿qué sucede? Sucede que la mayoría del público, forma al lado de la prensa contra el gobierno. Si la prensa fuera completamente libre, es decir, sino estuviera sujeta a ninguna ley fiscal ni penal, ¿qué sucediera? Sucederia que la mayoría de público se encontraria al lado del gobierno contra la

prensa, a quien acusaria de ignorancia, de contradiccion y de exageracion.

«La tesis que sostengo, porque creo que es la última palabra de la cuestion que se debate hace largo tiempo, la tesis que sostengo es menos una tesis liberal que una tesis gubernamental. Si se tratase de un nuevo sistema de buques acorazados ó de cañones rayados, se haria al punto la experiencia. Propongo que se someta la prensa al régimen exclusivo del desden de los ataques, del olvido de los artículos, y de la confusion de las opiniones. ¿Por qué no hacer resueltamente un ensayo? ¿Dónde está el peligro?»

«Si la experiencia condena mi proposicion, esta condicion será la justificacion del régimen actual; si la experiencia, al contrario, me dá cumplida razon, este triunfo elevará a Francia a la misma altura que Inglaterra, Belgica, Estados-Unidos, Italia y Suiza, y consolidará la nueva dinastia por la libertad. Tal resultado no voldria la pena de que se intentase la experiencia propuesta por el hombre especial que ha hecho de las materias de la prensa, bajo todos los puntos de vista, el estudio mas profundo, y que en 1836 tenia razon, el solo, contra todos los periódicos, al sostener que era muy posible que un periódico al precio de 50 francos, en vez de 80 francos viviera y prosperara.»

«Este V. convencido, mi querido duque, de que no hay régimen intermedio duradero entre la supresion imposible de la prensa y su impunidad sistemática, combinada con su centralizacion fiscal.»

«Creed, mi querido duque, en mis sentimientos de afectuosa confianza, de los cuales esta carta es mas que una expresion, pues que de ellos es una prueba.—Emilio de Girardin.»

Dice un colega:

«Se asegura que en vista de lo mucho que predominan los elementos liberales en el municipio; en vista de que algunos concejales moderados se retraen a causa del desaire hecho al duque de Tames; en vista de que otros no han acudido a puntos donde era necesaria para los planes del gobierno su presencia; en vista de esto, que sin duda ofende la soberbia de Narvaez, el gobierno ha decidido disolver el ayuntamiento de Madrid. No se darán golpes de Estado; pero no lo dudéis, se darán golpecitos. Para el señor Gonzalez Brabo un golpe de Estado es meramente un coup d'etat.»

Parece que en vista de las últimas noticias recibidas de Santo Domingo, el gobierno se halla decidido a abandonar el interior de la isla y fortificarse en Santo Domingo, Colonia de Samaná, Puerto Plata y Montecristi.

Dice La Política: «En una carta que desde Madrid dirigen a El Telégrafo de Barcelona, se anuncia que en las juntas que han celebrado los acreedores de la sociedad general de crédito en España, se han acordado las siguientes bases de arreglo: 1.º La sociedad pagará a sus acreedores en el plazo de cinco años. 2.º Los créditos devengarán durante este plazo y por el capital solamente un 3 por 100. 3.º Todos los años se destinará la mayor suma posible de lo realizado al pago del tribunal. 4.º La sociedad, en virtud del convenio, podrá continuar las operaciones pendientes. 5.º La direccion quedará en manos de don L. Guithou, que prestará una fianza de 16 millones de reales en créditos. 6.º Se nombrará un consejo de administracion, compuesto de seis acreedores y un accionista. Aprobados estos pactos, se firmó el convenio, faltando ahora solo la aprobacion del tribunal de comercio, y que el gobierno consienta en este arreglo.»

CORREO NACIONAL. Dice El Estero: «La noche del viernes último fué para los habitantes de Palma de Mallorca noche de horror, y para algunos de desconsuelo y lágrimas. La magnífica fabrica de harina de los señores Anguerra, Fargas y compañía, situada en la calle de Bobians, ha sido presa de las llamas, ignorándose a que hora empezó el fuego, pues cuando se advirtió, a eso de las diez de la noche, hacia ya extraordinarios progresos el destructor elemento. A pesar de la diligencia de las autoridades, y de la prontitud con que acudieron las bombas de incendio, el edificio quedó en pocos momentos consumido, alvándose parte ó el todo de la maquinaria segun se dice. Semejante suceso infundió un considerable pánico en el vecindario de Palma, mayormente viéndose las

llamas desde muchos terrados, y todas las calles iluminadas como en mitad del día.»

«La villa de Sabadell está consternada. Cuando están todavia humeantes las ruinas de la fabrica de los señores Barrella, acaba de ser presa de las llamas otro establecimiento industrial. El 28 a las cinco de la mañana se declaró un incendio en la fabrica de los señores Gali, cercana al pueblito de San Juliá, y sin que pudieran impedirlo cuantos auxilios se prodigaron, quedó reducida completamente a cenizas. El valor total de lo destruido por el incendio asciende, segun se nos ha asegurado, a 80,000 duros.

«Dice el Monitor de primera enseñanza, diario que se publica en Barcelona:

«Se ha establecido una clase libre en la Escuela normal de maestros de esta provincia, a la que asisten los alumnos de segundo y tercer año. Dicha clase es dirigida por el joven compositor y alumno de la misma D. Francisco Bellapart, quien, a una ligera indicacion de sus condiscipulos, se ofreció gustoso a enseñarles gratuitamente el arte cuya perfecta posesion le ha conquistado antes de ahora enviables elogios de la prensa periódica, por el acierto é inteligencia con que dirige un coro infantil. Los compañeros del Sr. Bellapart, rivalizando con él en noble desprendimiento, no aceptaron la generosa muestra de amistad que les ofreció, y acordaron señalarle una módica retribucion—conforme con los escasos recursos de que la mayor parte de ellos puede disponer—esforzándose en hacerla aceptar. Sabemos que los alumnos de la Escuela normal concibieron la idea de aprender los elementos del divino arte de Rossini, al participar del arrebatador efecto que un coro de niños bien dirigido produce, al descubrir el partido que la educacion puede sacar del canto, y al observar el extraordinario placer que su estudio causa a los alumnos de la Escuela práctica, quienes bajo la entendida direccion del citado señor Bellapart, han hecho adelantos increíbles en las pocas lecciones que les tiene dadas.

Al dignísimo señor director de la Normal, que escogió los medios de introducir la enseñanza del canto en la Escuela práctica, y favoreció los deseos de los aspirantes al Magisterio, prometiéndoles su mas decidido apoyo y proteccion; será debida una mejora de incalculable trascendencia. A nosotros solo nos cabe la gloria de suplicar a las personas que por su posicion y circunstancias pueden ejercer alguna influencia en el porvenir de la primera enseñanza en nuestra patria, fijen su atencion en los hechos que sencillamente acabamos de referir, para que convencidos de las ventajas que la introduccion de la enseñanza de la música y el canto en nuestras escuelas populares puede reportar, escogiten y propongan a quien corresponda los medios conducentes a facilitar tales enseñanzas a los que un día estarán llamados a dirigirlos.

Dicen de Carcagente:

«Se nos asegura que en breve correrán ya las aguas por este anteño canal de riego, uno de los tres que fertilizan la alta ribera del Júcar, y que los que tantos desastres tienen que lamentar.

Sabemos que merced a los trabajos de reparacion que se han verificado, este canal tomará ahora sus aguas del rio Albaida, con las que tendrá muy suficientes para regar las cosechas pendientes y dar movimiento a sus artefactos, mientras sin levantar mano procede su ilustrada y activa junta de gobierno a la reparacion para tomar las aguas del Júcar.

Digna de elogio es la actividad que en esto como en todo ha demostrado el joven y simpático alcalde de esta antes hermosa villa, D. Vicente María Hernandez, que en medio de los cadáveres y envuelto todavia entre aguas y ruinas, no olvidó que uno de los medios para extinguir el hambre y la miseria, despues de salvadas las vidas, era atender antes que todo a la reparacion de su acequia aunque no fuese mas que provisionalmente, lo cual ha conseguido procurándose fondos y vienciendo para ello toda clase de inconvenientes. Merced a ello mañana se verá correr ya las aguas por dicho canal, tendrán movimiento sus molinos, pan los pobres, y podrán sembrarse los trigos, lo que no han podido hacer los labradores en la sazón de las lluvias por estar ocupados nivelando sus tierras, que han quedado en un estado de verdadera lástima. Esto es ir al alma del negocio; que aprendan de la acequia de Carcagente sus hermanas naturales la Real y la Escalona, pues mientras estas principian a discutir quien es el que debe pagar sus obras, la industriosa villa de Carcagente sin reparar en esta verdadera pequeñez, considerado el valor de las aguas, lleva adelante sus obras.

«De Ayora escriben la siguiente a un diario de Valencia:

Aunque en las circunstancias afflictivas en que nos encontramos, a consecuencia de los irreparables desastres originados por la última inundacion, otro

tir rápidamente. Los relevos hábilmente dispuestos proporcionaron a los viajeros una velocidad maravillosa. Llegados a Veyes, Leucothea no se resentia lo mas mínimo de la herida de la serpiente venenosa, y Psila jugueteaba suavemente en su pecho.

En Veyes, Macrino se embarcó para Africa, llevando consigo al imbecil Diadumenio, que ni siquiera preguntó adónde le llevaban, y pasó toda la travesia jugando a los dados embriagándose con vino de Falerno.

En el momento en que Macrino se alejaba del oculus, el cónsul y el médico griego se acercaron al lecho de la emperatriz. Habian visto a Psila salir bruscamente fuera de aquel lecho para reunirse con su joven ama, y ninguno de los dos habia parado la atencion en este incidente; pero no tardaron en reconocer la gravedad del mismo: el médico griego exclamó:

«¡La emperatriz está muerta! ¡La serpiente la ha ahogado! Mirad, ilustre cónsul, el círculo livido trazado alrededor del cuello de Nonia Celsa. —Tienes razon; la serpiente la ha vengado a su ama. Ha sido fiel... Escúchame bien: imita el ejemplo de ese reptil, sé fiel, y obtendrás una brillante recompensa. Si me eres desleal, yo cumpliré el voto de la emperatriz, que desea que una misma tumba os reúna a los dos en un mismo día.

bian precedido a Macrino y las estatuas de los dioses tutelares de la familia de Nonia Celsa.

Entre tanto los coros de jóvenes de ambos sexos cantaban poemas en honor de la emperatriz: los senadores y los caballeros seguian el fétetro llevando anillos de hierro en vez de sus anillos de oro. Se hizo una estacion en medio del Foro para pronunciar dos oraciones fúnebres, despues de lo cual los senadores mismos cargaron sobre los hombros el lecho fúnebre, relevándose unos a otros, y así lo condujeron hasta el campo de Marte.

Allí se levantaba una especie de templo construido de maderas olorosas y lleno interiormente de materias combustibles. Aquel templo, adornado con paños de púrpura y brocado de oro, se componia de cuatro cuerpos, cuyas dimensiones disminuian por su órden. Los restos mortales de Nonia fueron colocados en el segundo cuerpo de esta pira; los pontífices dieron tres vueltas alrededor, arrojando a la difunta coronas, flores, y aromas.

A una señal dada, los centuriones encendieron antorchas, y en un instante una llama inmensa se elevó hasta el cielo. Pronto no quedó mas que un monton de cenizas, en el que Severo mismo, secundado por Quinto Ovilio, a quien habia hecho aceptar las funciones de Cónsul, fué a recoger el cendal de amianto que contenia los restos de la emperatriz.

Luego que todo hubo terminado, cogió del

de amianto estaba encerrado en la parte inferior del lecho.

Habiase dado a la figura de cera la expresion doliente y la palidez que caracterizan a una eufemia. Jóvenes esclavas con los piés y los brazos desnudos espantaban con largas plumas de pavo real las moscas que se acercaban al maniquí, mientras que las mas ilustres matronas, sin adornos, sin joyas y vestidas con largas ropas arrastrando, permanecian cerca del cenotafio en una actitud recogida y triste. Los medicos, a cuya cabeza estaba Cleofantes, venian a prodigar sus cuidados a la figura de cera, como si fuese una persona viva.

Los que veian pasar al griego, decian a la muchedumbre que Nonia Celsa legaba al sabio discípulo de Hipócrates cien millones de sestercios en recompensa de su celo y de su fidelidad. Además, la emperatriz lo habia recomendado tan eficazmente al cónsul Severo, que este último lo destinaba al servicio de su persona.

El día de las exequias los cónsules se presentaron en el palacio imperial é hicieron colocar en un magnífico catafalco, llevado por cuatro guardias pretorianos el lecho que contenia el cadáver y la figura de cera de Nonia Celsa. El cortejo se puso en marcha en medio de un aparato militar magnífico. Dos estatuas de oro representando a la difunta seguian al catafalco, la una llevada en unas andas, y la otra en un carro triunfal. En seguida iban los bustos de todos los emperadores que ha-

de amianto estaba encerrado en la parte inferior del lecho.

Habiase dado a la figura de cera la expresion doliente y la palidez que caracterizan a una eufemia. Jóvenes esclavas con los piés y los brazos desnudos espantaban con largas plumas de pavo real las moscas que se acercaban al maniquí, mientras que las mas ilustres matronas, sin adornos, sin joyas y vestidas con largas ropas arrastrando, permanecian cerca del cenotafio en una actitud recogida y triste. Los medicos, a cuya cabeza estaba Cleofantes, venian a prodigar sus cuidados a la figura de cera, como si fuese una persona viva.

Los que veian pasar al griego, decian a la muchedumbre que Nonia Celsa legaba al sabio discípulo de Hipócrates cien millones de sestercios en recompensa de su celo y de su fidelidad. Además, la emperatriz lo habia recomendado tan eficazmente al cónsul Severo, que este último lo destinaba al servicio de su persona.

El día de las exequias los cónsules se presentaron en el palacio imperial é hicieron colocar en un magnífico catafalco, llevado por cuatro guardias pretorianos el lecho que contenia el cadáver y la figura de cera de Nonia Celsa. El cortejo se puso en marcha en medio de un aparato militar magnífico. Dos estatuas de oro representando a la difunta seguian al catafalco, la una llevada en unas andas, y la otra en un carro triunfal. En seguida iban los bustos de todos los emperadores que ha-

Si me sirves obediente, yo te prometo la libertad y la fortuna. Escoge.

—Obedeceré.

Severo rompió con su espada la cadena que sujetaba al griego al pavimento de cedro.

«Es menester que, durante toda una semana todavia, nadie sepa en Roma ni la muerte de esta mujer, ni la fuga del emperador. Cuando Macrino haya desembarcado en las playas africanas y recobrado el mando del ejército; cuando se halle peleando con Heliogabalo y no pueda pensar mas en volver a Italia, proclamaremos la muerte de Nonia Celsa. De aquí a entonces, su anillo nos servirá para sellar los edictos que creamos útiles: yo poseo un esclavo que sabe imitar admirablemente las firmas, cualquiera que sean.

«¿Por qué partido os declararéis en la lucha que va a empezar entre Macrino y Heliogabalo? —Dejaré a los dos que disputen cuanto quieran.

«¿Y cuándo la fortuna haya decidido entre ambos?.. —Seguiré la causa del vencedor.

«¿Luego no aspiras al imperio? ¿Por qué no defendéis a Macrino, que en vuestras manos solo seria un instrumento dócil? —¿No sabes que la mas pequeña nube oscurerece al sol é impide la accion a su luz? Yo quiero brillar sin nubes, y dejo a estas que se entreguen al furor de los uracanes y se disipen completamente.

asunto, es sin embargo tan importante, el que en este momento me obliga a tomar la pluma, que me permitiera V. le suplique la pronta insercion de estas lineas en el periódico que tan dignamente dirige.

CORREO EXTRANJERO.

ITALIA.—Los periódicos italianos anuncian dimisiones de los individuos del comité de representación de la emigración veneciana en Turin y en Milan.

capital, no hemos vuelto a saber nada del estado interior de Méjico.

—Hombre, ¿y por qué? —Por ser el quien es con propósito de poner un dedo en la llaga.

—Con efecto; y todavía me parece corta esa pena. —Los ministros han violado la ley fundamental.

dalada y muy amante del becerro de oro. El joven abogado encargó a uno de sus parientes que fuera a casa de los padres de la novia con el fin de pedirla.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA NACION.

Sr. D. F. G.—Vitiudino.—Han sido satisfechas las dos suscripciones del 31 de Diciembre una y la otra hasta 30 de Junio de 1865.

SUSCRICION para trasladar a España las cenizas del ilustrado señor don Diego Muñoz Torrero y para hacer un sepulcro al general Alvarez, defensor de Gerona.

Aunque ha concluido ya hace tiempo la suscripción para el objeto indicado se hizo en España por el partido progresista, continuaremos publicando, para satisfacción de los señores suscritores, las listas de los mismos que todavía no se han publicado.

GACETILLAS.

Barracon.—Ha quedado entregado al ministerio de Fomento el local destinado a la Exposición de Bellas Artes.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Natalia, viuda.

BOLSA Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, Cambio al contado, OP. A PLAZO. Rows include Consolidado, Diferido, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, CAR. Y SOC., Abril, Junio, Agosto, Julio, Provinciales, Canal de Isabel II, Obli. del Est., Banco de Esp., S. Mor. é Ind., C. de Castilla.

CAMBIOS.—Londres, a 90 dias fech. 48-90 | Paris, a 8 dias vista..... 5-00

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—Luisa Miller. Teatro del Principe.—Hoy a las ocho y media de la noche.—Aventuras imperiales.—Baile.—El micróscopo.

Sábado 27 de Abril de 1839.

—¿Quiénes son los ministros? —Son seis hombres nulos, heterogéneos, cobardes, absolutistas, que en virtud de una orden contraria a la ley, mandan contra la voluntad de la nación.

VARIEDADES POLITICAS.

Hé aquí, según La Democracia, como practicaba la libertad de imprenta el señor Gonzalez Bravo.

Miércoles 13 de Marzo de 1839. —Y aquí de Dios que mitaa a un ministro!

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES.
DIRIGIRSE
al Director de *La Publicidad*,
Barco, 20, pral.
MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS.
DIRIGIRSE
á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Échiquier.
PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS


PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.
Democracia.

Nacion.
Pabellon Médico.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en estremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen.



JARABE TONIC-REGENERADOR
DE QUINAY DE HIERRO
de GRIMAULT Y C^o EN PARIS
Farmaceuticos de S. A. Le Prince NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y un sabor delicioso, reúne la acción de dos medicamentos que los médicos desaban hacer mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos se habian podido combinar sin éxito. Este medicamento, á saber, la quinina, que es el medicamento más poderoso por sus efectos y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Nació apenas en 1857 este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todas las partes del mundo, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginos conocidos. El Jarabe Tonic Regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los palidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitución se fué con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparación. La supresión ó la irregularidad de la menstruación, los dolores de estómago, pérdida de apetito, agitación de las ideas ó pesadez, el insomnio, el empobrecimiento de la sangre, las afecciones de la piel, las afecciones de las fibras graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quinina ferruginosa.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de Medicina de París que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstituyente de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos ó en las epidemias.

DEPOSITARIOS en Madrid: Borrell hermanos, Simón, Marceno Miguel, Somolinos, Infantes, 26; Quesada, Arco de Santa María, 27, Escolar, plaza del Angel; Saez Montoya, Príncipe, 18. Las personas que hagan un pedido de 500 frs. á los señores Grimault y C^o ó á Mr. F. M. Chávarri, Infantes 12, Madrid ó 22, rue de l'Échiquier, Paris, serán designados en los anuncios como depositarios.

NO MÁS FUEGO. 40 AÑOS DE ÉXITO.



EL LINIMENTO Beyer-Michel d'Ax reemplaza el fuego sin dejar marca de su empleo, sin impedir al caballo de trabajar sin inconveniente alguno; cura siempre y prontamente las quemaduras de cualquier naturaleza, heridas sobrevenidas por algún esfuerzo, hematomas, enrojecimientos, vejigones, coronamientos, etc.

Depositarlos en MADRID: Borrell hermanos, Simón, Somolinos, Quesada, Escolar, Saez Montoya.

Las personas que hagan un pedido importante á F. M. CHAVARRI, Infantes, 12, serán designados en los anuncios como depositarios.

EL CAMERANO.
CARRETAS, NÚMERO 7.

En este establecimiento se ha recibido un nuevo surtido en relojes para sobremesa, candelabros, lámparas para sala y gabinete, relojes para tocador, batería, carteras, petacas, buquillas para fumar y otros muchos artículos de novedad.

ERVALENTA WARTON.

La ERVALENTA WARTON, 68, rue Richelieu, Paris, es el alimento mas fortificante y de mas fácil digestión que se conoce. Destruye radicalmente el estreñimiento más inveterado; procura el apetito; abrevia las convalecencias; es soberana para la curación de las Gastralgias, enfermedades de las vías digestivas; dolores de cabeza y del estómago; produce el bienestar que pierden a menudo las señoras durante el embarazo. En fin; toda la economía se restablece con su uso con una rapidez estrema.

Cada caja de esta fécula alimenticia é higiénica, va acompañada de una larga instrucción, y donde se hallan además: numerosos certificados de los primeros médicos de Europa, y de personas que deben á su uso el completo restablecimiento de la salud.

Se vende en cajas de varios tamaños, en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7.—Simón, Caballero de Gracia.—Somolinos, Infantes, 26.—Quesada, Arco de Santa María, 27.—Saez Montoya, Príncipe, 18.—Escolar, plazuela del Angel, 3.

Los que hagan un pedido de alguna consideración á F. M. Chávarri, Infantes, 12, Madrid, tienen derecho á ser designados en los anuncios.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS,
CURSO DE PEDAGOGIA AMPLIADA.
EN VENTA EL PRIMER TOMO

Llamamos la atención del público hacia esta obra de educación, que conceptualmente abarca lo indispensable á los cursantes de 1.º año y aun al magisterio todo y á los padres de familia que se interesen en la mejor educación de sus hijos.

Constan las Conferencias de tres tomos en 8.º de pliego común, que relativa y próximamente contendrán 350, 550 y 450 páginas de texto, una tercera parte más que el anunciado en el prospecto y costarán 11, 15, 50 y 13, 50 respectivamente, ó sea 40 rs. la obra.

Sin embargo, en gracia á la favorable acogida que ha merecido del público, aun cuando cerrada la suscripción, se espere, para los que hagan el pedido antes de impreso el segundo tomo, próximo á entrar en prensa, á razón de 33 rs. precio dado en aquel, y uno más por servirse hoy encuadernada, esto es, 34, ó sea 9, 13, 80 y 11, 50 tomo.

Impreso ya y remitido el tomo primero á los señores suscritores, queda de venta en la empresa de anuncios *La Publicidad*, Barco, 20, principal, Madrid, á cuyo director se dirigirá los pedidos compensando su importe en sellos ó letra de fiscal cédula, ó el cual queda encargado de anunciar la impresión y venta del segundo y tercero.

INTERESANTE. Al recibir el tomo primero es condición indispensable remitir el importe del segundo, si se desea continuar con el derecho á adquirir la obra al precio de dichos 34 reales.

LA TUTELAR.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Justa de vigilancia. Excmo. señor don Lucio del Valle, ingeniero civil, vice-presidente.—Excmo. señor marqués de Heredia, abogado y propietario.—Don Juan Francisco Díaz, jefe de administración.—Don José Hermenegildo Androla, abogado y propietario.—Don Antonio Mari-Puig, coronel y jefe general de Ultramar.—Don Juan José de Ochoa y Peraltá, jefe superior de administración.—Don Ciriac Tejedor, médico.—Don Juan Stuyck y Lorena, jefe de administración.—Don Juan Luis Díaz Pérez, abogado.—Excmo. señor don Juan Antonio Zariátegui.—Don Francisco González Ripa, ex-diputado á Cortes y propietario.—Don Joaquín de Jovellar, brigadier, subsecretario del ministerio de la Guerra.—Don José Siler y Echeverría, abogado.—Excmo. señor don Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administración.—Don Ramón Topete, capitán de navío, director de la matrícula de mar en el ministerio de Marina.—Don Juan Ignacio Crespi, abogado (vocal secretario).

Dirección general: Don Pedro Pascual de Ubagón.
Situación de la Compañía en 10 de agosto de 1864.

Número de suscripciones. 94,959
Capital suscrito. 708 214,018'50 reales.
Títulos comprados. 621 617,000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos, con crecidos beneficios, en 1857 y lleva repartidos los siguientes:

- 12 894,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857.
- 20,479,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 3,322 imponentes que terminaron su compromiso social en 1858.
- 37,257,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 6,971 imponentes que terminaron su compromiso social en 1859.
- 38,140,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 6,829 imponentes que terminaron su compromiso social en 1860.
- 30,360,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 6,127 imponentes que terminaron su compromiso social en 1861.
- 68,814,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 10,083 imponentes que terminaron su compromiso social en 1862.
- 98,482,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 18,679 imponentes que terminaron su compromiso social en 1863.

308 446 000 rs. en junto.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

Las suscripciones liquidables todos los años, facilitan, á todos los que lo deseen, medios de crear e, desde luego, rentas y tal cual.

LA TUTELAR es la Sociedad de su clase más antigua en España, y como se ve por el ligero resumen de su situación en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las suscripciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban, con datos irrecusables, la buena organización de esta Sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la Dirección general establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias, se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinión en la materia.

CURSO COMPLETO DE DERECHO NATURAL,
Ó DE FILOSOFÍA DEL DERECHO,
con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania.
POR H. AHRENS.

Quinta edición, corregida y notablemente aumentada; traducida por D. Manuel María Flañan. Segunda edición española. Madrid, 1864. Un tomo en 8.º mayor, 34 rs. en Madrid y 38 en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bullière, plaza del Príncipe Don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8, Madrid. En la misma librería se halla un magnífico surtido de obras de legislación tanto españolas como extranjeras. Se admiten suscripciones á todos los periódicos y se encarga de proporcionar todas las obras extranjeras que no tenga su establecimiento.

MÚSICA Y PIANOS.
El almacén de pianos y música económica, establecido en la calle del Horno de la M-12, se ha trasladado á la de Silva, número 30. Hay pianos de Erard y Pleyel, órganos espesitos y toda clase de música económica para piano.

FOTOGRAFIA.
Antonio Sella. La mayor perfección en retratos obtenida en diez años de constante estudio. Acaba de recibir del extranjero objetos nuevos para retratos de todos tamaños, y ha establecido una cámara rebaja en los precios. Calle de Silva, núm. 44.

EL INSEPARABLE
PARA 1865.
CALENDARIO GENERAL Y DE FÉRRO-CARRILES AUMENTADO CON IMPORTANTES NOTICIAS.

Tamaño cartera.—AÑO CUARTO.—Precio 2 rs.

Para que se juzgue de la importancia de lo que sus 150 páginas encierran, hé aquí el índice:

Fiestas movibles.—Tiempos.—Vejeaciones.—Tribunales.—Cómputo eclesiástico.—Compañías de incendio.—Eclipses.—Posición geográfica de Madrid.—Entrada del Sol en los signos del Zodiaco.—Cuatro estaciones.—Ortos y cascos del Sol.—Epocas célebres.—Calendario.—Mercados y ferias.—Tarifas de ferro carriles españoles y extranjeros.—Ferro-carril de Madrid á Alicante y Zaragoza.—De Albacete á Cartagena; de Tudela á Bilbao; de Andaluza; de Cataluña; del Norte; de Palencia á Ponferrada.—Tarifas y precios de mercancías del ferro-carril de Madrid á Alicante y Zaragoza.—Id. en el del Norte.—Id. en el de Palencia á León.—Resúmen de los artículos cuya introducción está prohibida.—Estadística de los caminos de hierro.—Diligencias, vapores y transportes.—Diligencias á los pueblos próximos á Madrid.—Ferias principales.—Paradas, posadas, casas de huéspedes y de baños.—Tarifa de coches.—Teatros.—Precios de sus localidades.—Establecimientos dignos de visitarse.—Principales oficinas y establecimientos.—Ministerios.—Embajadas.—Consules.—Correos.—Telégrafos.—Papel sellado.—Administraciones de los periódicos que se publican en Madrid.—Caja general de depósitos.—Sociedades.—Banqueros.—Distritos.—Alcaldes.—Parrucas.—Birrios.—Previsiones.—Casas de socorro de Madrid.—Guía de las calles de Madrid y sus afueras.—Valor de las monedas.—Títulos de reducción de Napoleones á reales.—Id. de cuartos á reales y maravideses.—Id. de maravideses á céntimos.—Id. de reales á céntimos.—Id. de sueldo anual á diario y mensual.—Cuaderno para anotaciones diarias.—Anuncios.

Se halla de venta en las librerías de *La Publicidad*, p. s. de Matheu; Durán, Carrera de San Gerónimo, 8; Locoado Lopez, calle del Cámen, 29; Almacén de papel de D. A. Saco, calle del Horno de la M-12, 49; Hernando, calle del Arsenal, 11; Dochoa, calle de J. Comerozo, 63; librería de la Viuda de Vazquez, calle A. cha de S. B. rnar-de; Escribano, calle del Príncipe, 25; antiguo librería de M. Hado; Moya y Plaza, Carri-les 8; Aguado, calle de Pontejos; y en la imprenta de Manuel Galano, plaza de los Mi-neros, 2.

En provincias en todas las principales librerías.
En Logroño, imprenta de Ruiz.